Convocatoria para forjar visiones de futuro en **Argentina**

Presentación

Tomás Loewy

Bahía Blanca (2020)



Reflexión inicial



Nunca pude, a lo largo de toda mi vida, resignarme al saber parcelado, nunca pude aislar a un objeto de estudio de su contexto, de sus antecedentes, de su devenir. He aspirado siempre a un pensamiento multidimensional.

Edgar Morín

Con pesar estamos contemplando, ya durante muchas décadas, la paradoja argentina: un país con óptimos atributos, para estar entre los mejores del mundo, pero detenido en el tiempo. En este difícil escenario, cada vez somos más vulnerables a dramáticos procesos internos y externos.

Bajo esta premisa convocamos a ciudadanos, interesados en el progreso y el futuro, a ser parte de un inédito **Proyecto de país**. No es posible avanzar, en ninguna dirección, si no contamos con un sueño compartido. Es lo que dicen los que saben, esbozando líneas sobre educación, ciencia y tecnología o el valor agregado a las exportaciones.

Todavía perseveramos, no obstante, en miradas sectoriales, contingentes, por temas y desde los síntomas. No en vano el filósofo José Ortega y Gasset (1883-1955) aseveró, tempranamente, **«argentinos a las cosas, a las cosas".** Esta iniciativa incluye enfoques holísticos y de complejidad, con visiones espacio-temporales, armonizando lo urgente con lo importante. Por eso, tampoco subestimamos el giro del poeta Leopoldo Marechal (1900-1970) cuando dijo **«de un laberinto se sale por arriba».**

Visualizamos que la economía es una resultante de la configuración estructural del país. Reconocemos el rol decisivo de esta ciencia social si, además de la coyuntura, acompaña y sustenta las medidas de mediano y largo plazo: básicamente no puede autonomizarse de la política y -menos aun- sobreponerse a ella. También ponderamos un sentido solidario y cooperativo, de la gestión económica, en coherencia con la componente social de la sostenibilidad.

El análisis que auspiciamos es sistémico, pensando globalmente y actuando en forma local. Los contenidos transitan un perfil humanitario y académico, exento de posiciones de poder: político, económico o ideológico. En su momento la propuesta derivará en materia política, pero no será meramente **electoral** o partidaria sino **de la constitución** (nacional) **y de los hechos.**

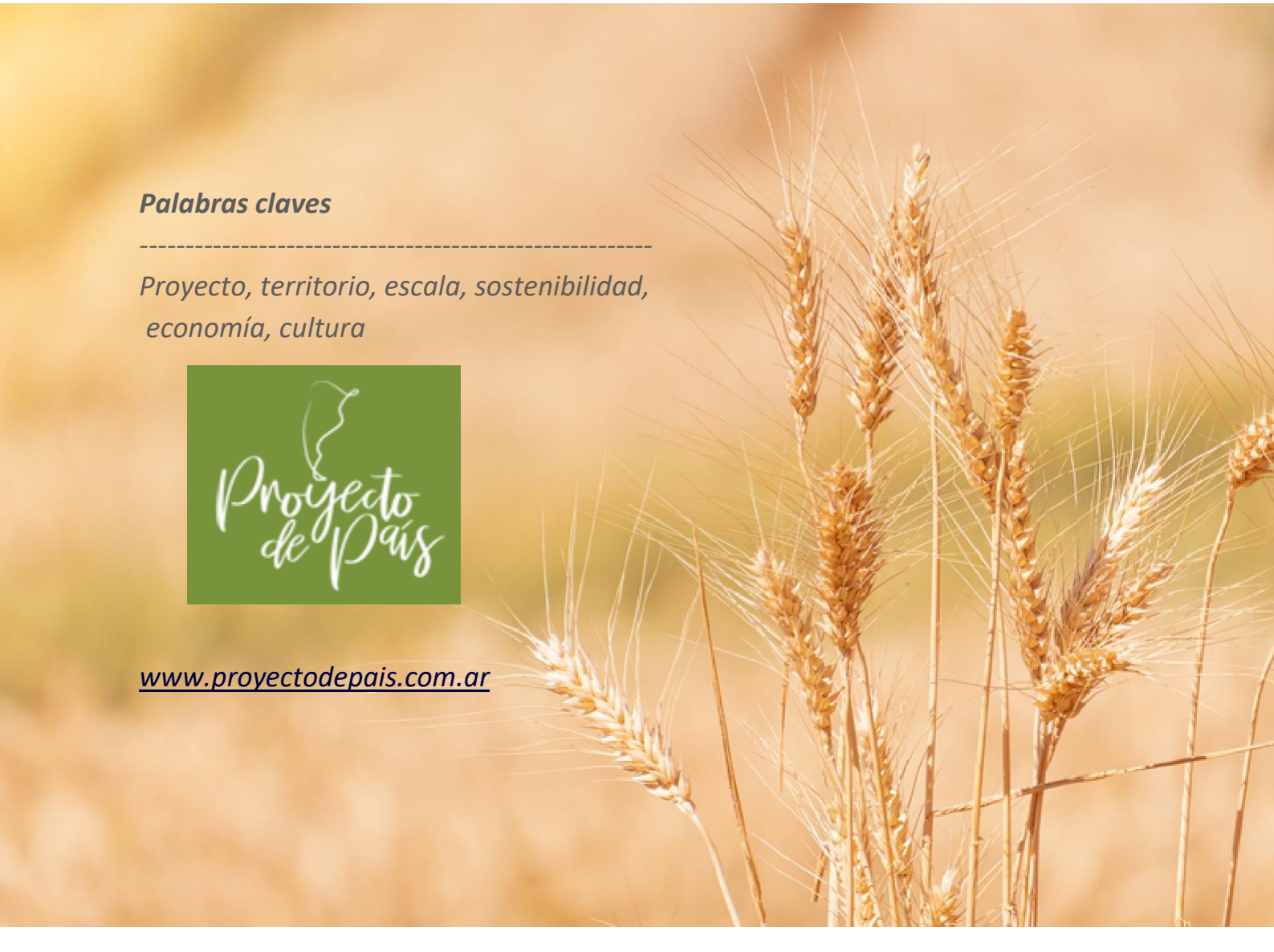
Privilegiamos la idea por sobre todas las demás dificultades, porque lo primero es lo primero. El rasgo original, de esta ponencia, es poner el acento en las limitaciones estructurales: territoriales, productivas y culturales. El objetivo central es visibilizar una nueva agenda, para reinstalar un imaginario de futuro posible, del país y de su inserción en el mundo. Después de un breve resumen esquemático, ensayamos un esbozo de «borrador de trabajo», que solo pretende funcionar como disparador de nuevos pensamientos y acciones.

Resumen

Convocamos a ciudadanos, interesados en el progreso y el futuro, a discutir y ser parte de un inédito proyecto para nuestro país. Queremos una economía, de perfil solidario y cooperativo, que no se agote en lo contingente y atienda el mediano y largo plazo. La propuesta pone el acento en una reconfiguración orgánica de la Argentina, sostenible, en sinergia con la gestión económica.

El desarrollo que sigue, incluye las siguientes secciones

1.- Diagnóstico proactivo; 2.- Políticas de Ordenamiento territorial, Sostenibilidad agrícola y Educación ambiental; 3.- Métodos: una fórmula sugestiva; 4.- Consideraciones finales y 5.- Referencias.



Palabras claves

Proyecto, territorio, escala, sostenibilidad, economía, cultura

www.proyectodepais.com.ar

Argentina

Bases Preliminares de un Proyecto de País

- **Boceto de trabajo**

Bahía Blanca (2020)

"La sostenibilidad es la idea central unificadora más necesaria en este momento de la historia de la humanidad" *(Bybee, 1991)*



1.- Diagnóstico proactivo

No se trata de un camino de cambios sino de un cambio de camino. **Se puede abordar desde luchas sectoriales y presiones varias o por consensos, con unidad en diversidad, sin ignorar los conflictos reales:** proponemos la segunda estrategia.

Es arduo transformar el país desde la política vertical o jerárquica, pero podemos iniciar una evolución desde nosotros mismos: actuando a nivel local, en forma horizontal y participativa, sin descartar el principio de subsidiariedad[1].

Ya no quedan atajos para no diseñar una armonía virtuosa entre Estado, Mercado y Sociedad civil, de cara a la naturaleza de la cual somos parte. El punto en el que nos encontramos, actualmente, se puede sintetizar así.

> *La Argentina carece de marcos conceptuales, públicos y privados, para ingresar en una senda de desarrollo consistente. En general no hay una visión espacio temporal, tanto de lo problemas cotidianos como de los que atañen al futuro. Después de superar treinta años de democracia continuada, la (in) cultura política naturaliza modalidades electoralistas o de corto plazo. No se detecta, asimismo, una evaluación critica del ámbito regional y global, medianamente compartida, como insumo básico para la necesaria elaboración de un Proyecto de País*[2]

Nuestra Nación exhibe un alto déficit fiscal, crónico, pero también ostenta enormes déficits estructurales: entre otros, **a.-** distorsión geodemográfica, **b.-** insostenibilidad agroalimentaria, **c.-** deterioro del ambiente y **d.-** inequidad social. Estos factores se interrelacionan entre sí, al adoptar **un enfoque sistémico y holístico**, **no sectorial**.

Incorporar estas agendas requiere iniciar algunas transformaciones culturales, en los distintos niveles educativos y sociales. Estos cambios no pueden soslayar valores de conciencia comunitaria, una ética del bien común y la necesidad de participar de una **ciudadanía planetaria.**

En el plano de la política, a su tiempo, las actividades deberán legitimarse con abordajes y acciones verificables, transparentes y sostenibles. Como una forma de iniciar un debate, mencionamos algunas políticas de Estado (no excluyentes) que formarían parte de un eventual proyecto.

---

1 La autoridad actúa solo cuando la acción local lo solicita y desde el nivel jerárquico más cercano
2 Loewy, 2015

2.- Políticas

2.1.- Ordenamiento territorial[3]

La subordinación de componentes sociales y ambientales, frente a las productivas, es la modalidad usual de las sucesivas gestiones. La virtual hegemonía del modelo agroindustrial, inserta en una cosmovisión económica, determina una pérdida constante de pequeñas y medianas empresas (pymes) agrarias.

En el interior, esto deriva en desertificación social que -de hecho- acelera la desertificación ecológica. También las pymes industriales o de servicios experimentan dificultades crecientes frente a escalas mayores.



Tenemos una alta distancia producción-consumo, con elevada concentración poblacional, económica, política y cultural. A eso cabe agregar grandes asimetrías regionales -por todo concepto- y un alto empleo precario.

La distorsión más significativa es la geodemográfica: dentro de un 93 % de residencia urbana, un tercio de la población está el 0,1% de la superficie y alrededor de un 50 % de los habitantes se radica en un 10% del territorio nacional. Una sola provincia, asimismo, cuenta con el 40 % de la población en el 8% del territorio **(tabla 1).**

3 El Ordenamiento territorial es el conjunto de acciones transversales del Estado que tienen como cometido implementar una ocupación ordenada y un uso sostenible del territorio.

Tabla 1. Distribución geodemográfica, sobre el total nacional, en tres distritos.

Distritos	Población %	Superficie %
Provincia de Buenos Aires (PBA)	39	8,2
Gran Buenos Aires (GBA)	25	0,1
Capital Federal (CABA)	7,2	0,005
PBA + CABA	46,2	8,2
GBA + CABA (AMBA)	32	0,1

Adaptado del INDEC, Censo Nacional 2010 (Loewy, 2015)

Estos números exhiben elocuencia propia y, en algún punto, son muy sorprendentes. Sin embargo, participan de un neo negativismo (por omisión) dramático, que remite a factores culturales y económicos. Una política de descentralización y desconcentración nacional, a partir de una reconversión gradual del complejo agroalimentario, sería el corolario natural de este diagnóstico sintético.

La sostenibilidad, pensando en un desarrollo humano, habilita jerarquizar la equidad prevista en su componente social. Esto se puede lograr, en buena medida, privilegiando unidades productivas con una escala «pequeña» o «mediana». Esta estrategia, sistémica, presenta una alta potencialidad modeladora del perfil y la eficiencia territorial.

En efecto, por lo menos seis factores -que tributan al desarrollo- aparecen afectados positivamente por esta premisa: ambiente, sociedad, alimentación, energía, economía y paisaje[4]. En suma, hace un aporte sustantivo a una descentralización poblacional, política y económica, siendo funcional a un ordenamiento territorial.

2.2- Sostenibilidad agrícola

El complejo agroalimentario, en el mundo, está llamado a protagonizar una segunda «gran transformación», parafraseando la obra capital del economista húngaro Karl Polanyi (1886-1964). Este ámbito, a partir de su elevada participación en el metabolismo social[5], tiene la potencialidad de definir buena parte de nuestra relación con la naturaleza.

4 Loewy, T. inédito. El enfoque sistémico, como criterio operativo y territorial
5 Metodología que analiza las relaciones entre sociedad y naturaleza

La trazabilidad de los distintos alimentos, dentro de los sistemas productivos, debe satisfacer patrones de seguridad alimentaria y de consumidores exigentes. Transformar la agricultura familiar, de inviable a sostenible, requiere de una política activa del Estado. En el sudoeste bonaerense, para ejemplificar, la superficie modal de los predios agrarios tiene un déficit de 500 has respecto a la Unidad Económica Agraria (UEA)[6].



Una forma consistente de abordar este problema es dotar, a las escalas pymes, con buenas prácticas agrícolas (BPA), de procesos y bajos insumos, agroecológicas u orgánicas. Con esta integración, las unidades alcanzan la calificación de multifuncionales[7]. Incorporando algunos rasgos favorables del predio rural, como tenencia y residencia, se completa -en el sistema- la expresión de todas las componentes de sostenibilidad.

La erogación de la sociedad, para generar viabilidad en unidades inferiores a la UEA, es el reconocimiento a las prestaciones sociales y ambientales de esos predios, agrosociales o agroecológicos. Otra disposición económica, estructural y estructurante, sería un impuesto a la tierra libre de mejoras[8]. Esta Ley simplificaría el sistema impositivo, promoviendo producción y equidad.

Diferentes medidas, económicas y políticas, también serán decisivas para completar un cuadro general de desconcentración y descentralización nacional: simplemente escapan al espacio para este análisis primario de situación actual.

6 Superficie mínima para sostener el progreso de una familia tipo.
7 Son sistemas que aportan bienes privados y públicos, simultáneamente.
8 Esta iniciativa ya cuenta con un proyecto de ley, presentado al congreso en 2016



2.3 - Educación ambiental

No hay posibilidad de cambios estructurales sin cambios culturales. Esta tarea es quizás la más ardua y requiere tiempos y voluntades considerables. Una medida inicial, en ese sentido, es incorporar la educación ambiental en todos los niveles educativos.

El enfoque de este emprendimiento no debe ser meramente disciplinario: debe abandonar el ideal tradicional de la omnisciencia y del criterio dual de una humanidad que domina la naturaleza. También debe transitar desde una racionalidad instrumental a una ambiental, sin descartar un «dialogo de saberes» que incluya una diversidad de patrimonios culturales. Ya es conocido que **la resiliencia de un sistema es directamente proporcional a la diversidad que contiene**.

El futuro de la humanidad no puede ser contingente ni quedar librado al azar. Una estrategia responsable es guiar «una evolución colectiva por senderos en los que la supervivencia biosférica y el bienestar humano se tornara algo más que simplemente posible»[9]

En esta línea, la educación ambiental también es **dinámica de sistemas** y sus equilibrios termodinámicos, balance y evolución humana (exosomática y endosomática), **metabolismo social** y **consciencia de especie**. En el nivel terciario cabe incorporar las **ciencias de la sostenibilidad**, en términos básicos y de especialización.

Estimamos que la política debe legitimarse -en el marco de una sólida democracia participativa- adoptando una sostenibilidad no retórica. Una reciente puesta en valor del concepto apela a su impronta integral, denominándola **sostenibilidad sistémica**: valida su operatividad desde un umbral de sistemas, donde todas sus componentes se pueden expresar simultáneamente[10].

9 Ervin Lazlo, 1990
10 Loewy, T. inédito (op. Citada)

3.- Métodos: una fórmula sugestiva

Esta convocatoria es apenas un intento para recrear una agenda-país. No estamos incursionando en cuestiones legales, de procedimiento o estrategias políticas. Solo estamos intentando generar una «masa crítica» para comenzar a trabajar en algo diferente.



Aun así, es útil apuntar algunas reglas -de orden metodológico- para una instancia superior. Para ello tomamos ideas de un libro, claramente inspirador, que se titula: **La Encrucijada. Argentina y su reencuentro con el futuro**[11].

Del capítulo sexto, «Voluntades y herramientas», extraemos los siguientes párrafos:

> *Si logramos una firme voluntad de superación, las herramientas para implementar los cambios socioeconómicos y demográficos -que le darán sustento y viabilidad- deberán observar dos normas fundamentales. La primera de estas normas es la de un* ***tiempo activo****: es tiempo dinámico, que se integra acompasadamente en los ritmos propios del medio involucrado, dando un margen amplio a todos sus acomodamientos necesarios.*
>
> *La segunda norma fundamental es la de* ***convergencia persistente****, de todos los medios idóneos, hacia el objetivo enfocado. Esta convergencia es el motor del tiempo activo en su aproximación a las transformaciones deseadas. La convergencia persistente, sostenida a través de un tiempo activo, constituye una fórmula de gran potencialidad instrumental, superior a cualquier voluntarismo revolucionario.*

4.- Consideración final

Deconstruir la paradoja argentina, bien puede pasar por recuperar una agenda país que nos remita a una identidad nacional. Este sería el paso para un salto cualitativo que nos transporte hacia metas sistémicas y de proyectos. En esta apasionante batalla cultural, que se propone, habrá que revisar palabras, convicciones y valores. Abordar lo importante no es ignorar el presente sino un requisito para no colapsar en lo urgente. Invitamos a pensar un camino de horizontes y utopías de futuro.

11 Francisco Loewy, 2002

5. - Bibliografía consultada

Byung-Chul Han. 2012. La sociedad del cansancio. Ed. Herder. Barcelona. España. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v5n2/2448-539X-cultural-5-02-00321.pdf

Cámara Argentina de Comercio y Servicios, 2017. Asimetrías regionales en Argentina http://www.proyectodepais.com.ar/asimetrias-reg-2017/

Capra, F. 2000. La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Ed. Anagrama. Barcelona. 359 pp.

Conesa, E. El impuesto al valor de la tierra libre de mejoras y la reforma integral del sistema impositivo argentino. Consultado en julio 2020. En línea http://www.eduardoconesa.com.ar/pdf/a-2012b.pdf

Fassin, D. 2018. Por una repolitización del mundo. Siglo XXI editores. Argentina 228pp. https://sigloxxieditores.com.ar/libro/por-una-repolitizacion-del-mundo/

Laszlo, E. 1990. La gran bifurcación. Crisis y oportunidad: anticipación del nuevo paradigma que está tomando forma. Ed, Gedisa. 172 pp. España.

Loewy, F. 2002. La Encrucijada, Argentina y su reencuentro con el futuro. Editorial Dunken. Buenos Aires. 70 pp. http://www.proyectodepais.com.ar/wp-content/uploads/2015/01/La_Encrucijada.pdf

Loewy, T. 2015. Ruralidad y desarrollo en argentina. Estudios rurales, vol. 5; n. º 9: 94-104 CEAR-UNQ, Buenos Aires. http://www.proyectodepais.com.ar/2016/04/29/ruralidad-y-desarrollo-en-argentina/

Loewy, T. 2019. La unidad agrosocial como herramienta para el Desarrollo rural. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica. Vol. 29. No. 1: 1-10 https://redibec.org/ojs/index.php/revibec/article/view/71/218

Loewy, T. Inédito. El enfoque sistémico como criterio operativo y territorial. Parte A: sostenibilidad agrícola. Parte B: ordenamiento territorial.

Morín, E. 1996. Por una reforma del pensamiento. Correo de la Unesco, París. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000102554_spa

Murga-Menoyo, M. A. y M. Novo. 2017. Sostenibilidad, desarrollo «glocal» y ciudadanía planetaria. Referentes de una pedagogía para el desarrollo sostenible. Cátedra Unesco de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/134014/Sostenibilidad,_desarrollo_%ABglocal%BB_y_ci.pdf;jsessionid=E49D74DC8AB07717F3423264BA67B14E?sequence=1

Novo. M. y M. A. Murga. 2010. Educación ambiental y ciudadanía planetaria Rev. Eureka Enseñanza Divulgación. Ciencia N.º Extraordinario, pp. 179-186 https://www.redalyc.org/pdf/920/92013009003.pdf

Schumacher, E. F., 1983. Lo pequeño es hermoso. Ed. Orbis, Barcelona.

Toledo, V. M. 2009. ¿Contra nosotros? La conciencia de especie y el surgimiento de una nueva filosofía política. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, Nº 22, p. 219-228. https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v8n22/art13.pdf

Toledo, V. M. 2019. What are we saying when we talk about Sustainability? An ecological political proposal. The Jus Semper Global Alliance: 1-17 https://www.jussemper.org/Resources/Economic%20Data/Resources/WhatWeMeanForSustainability.pdf